

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1726

Jueves 16 de abril, 2026



DPI APREHENDE a cuatro presuntos miembros de la Pandilla 18 por el asesinato de un ayudante de bus en la capital



Pág. 2



Policía Nacional captura a presunto responsable de doble asesinato en San Esteban, Olancho

Pág. 3

Elementos antidrogas detienen a sujeto con más de 100 dosis de estupefacientes en Comayagua



Pág. 4

Gira exitosa de capacitaciones a conductores de la Policía Nacional sobre seguros viales y seguridad preventiva



Pág. 6

★ ★ ★ ★ ★



De impacto

DPI aprehende a cuatro presuntos miembros de la Pandilla 18 por el asesinato de un ayudante de bus en la capital

- Tres fueron capturados en flagrancia por tráfico de drogas y porte ilegal de armas de fuego, mientras que uno cuenta con orden de captura pendiente por el delito de asesinato



Con el fin de reducir los índices de impunidad en la capital hondureña, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad de Estructuras Criminales en Tegucigalpa, en coordinación con agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #2 (UMEP-2), lograron la aprehensión de cuatro supuestos miembros activos de la Pandilla 18, en la colonia Altos de la Divanna, Comayagüela.

El primer sospechoso, de 25 años, originario del Distrito Central y residente en la colonia Centroamericana, conocido con

el alias "Epidemia", con rango de "Homie" dentro de la estructura criminal; El segundo menor infractor de 17 años, conocido con el alias "El Suicida", con rango de "Homie"; el tercer sospechoso, de 27 años, es conocido con el alias "Bless", también identificado con el alias "Ardilla", con rango de "Homie"; mientras que, el cuarto sospechoso cuenta con 20 años, originario de Francisco Morazán y residente en la colonia Centroamericana de Comayagüela, conocido con el alias "Ñaña", con rango de "Gatillero", quien fue capturado mediante orden de captura pendiente por el delito de asesinato en perjuicio de José Manuel Osorio Zepeda.

Hechos delictivos

De acuerdo con las investigaciones realizadas, a las personas requeridas se les vincula con al menos dos hechos violentos registrados recientemente en la capital; en la colonia El Loarque, donde perdió la vida un hombre el pasado 8 de abril del presente año, y en el barrio Lempira, relacionado con la muerte de Marilyn Anahy Flores Martínez, de 24 años, quien fue sacada de su domicilio el domingo 12 de abril del presente año.

Cabe destacar que, al momento de la aprehensión, a tres de los sospechosos se les decomisó supuesta droga y armas de fuego, por lo que enfrentarán cargos por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas y porte ilegal de armas de fuego.

Los requeridos serán puestos a la orden de los juzgados correspondientes para continuar con el debido proceso legal conforme a lo establecido en la ley.

La Policía Nacional, a través de la DPI, reafirma su compromiso de continuar desarrollando operaciones estratégicas orientadas a desarticular estructuras criminales que atentan contra la seguridad de la población hondureña.





Seguimiento

Policía Nacional captura a presunto responsable de doble asesinato en San Esteban, Olancho

- Al sospechoso se le decomisó el arma de fuego vinculada al hecho y supuesta droga

En el marco del Plan "Barrios y Comunidades Seguras", la Policía Nacional, a través de la Jefatura Regional N.º 7 y la Unidad Metropolitana de Prevención #26 (UMEP-26), reportó la captura del supuesto responsable de un doble asesinato ocurrido en el barrio La Pradera, municipio de San Esteban, Olancho.

La detención se ejecutó a las 05:00 horas del miércoles, mediante labores de investigación, vigilancia y seguimiento en el barrio Codefor del mismo municipio, tras ubicarlo portando un arma de fuego y supuesta droga.

Al momento de ser capturado por los agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y

la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), el sospechoso intentó atentar contra la integridad de los funcionarios policiales, siendo neutralizado de manera inmediata.

El detenido, de 40 años, es originario del municipio de Mangulile, Olancho, y residente en el barrio El Chorizo, San Esteban.

Durante el registro personal, se le decomisó un arma de fuego tipo pistola, presuntamente utilizada en el hecho criminal, y 11 envoltorios plásticos conteniendo supuesta marihuana.

Según las investigaciones, el arma decomisada habría sido sustraída en el mismo hecho violento registrado el pasado 13 de abril,



donde perdieron la vida dos ciudadanos en el barrio La Pradera.

Las víctimas fueron identificadas como Orlin Sariel Argüelles Veliz, y Jairo Avelardo Rodríguez Amador, ambos originarios de la zona.

El sospechoso fue remitido ante las autoridades competentes por suponerlo responsable de los delitos de asesinato, tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego y robo.

En la operación participaron equipos de prevención e investigación, bajo la coordinación del Comisario de Policía Daniel Vargas Díaz, Jefe de la UMEP-26, y bajo lineamientos del Comisionado de Policía Anselmo Antonio Fajardo García, jefe de la Regional N.º 7.

La Policía Nacional continuará ejecutando operaciones contundentes que permitan esclarecer hechos criminales y garantizar la seguridad de la población.





Operativo antidrogas

Elementos antidrogas detienen a sujeto con más de 100 dosis de estupefacientes en Comayagua

- El operativo se llevó a cabo en una vivienda ubicada en la aldea San José del Potrero Sucio, municipio de San Jerónimo
- Golpe a punto de almacenamiento y distribución de droga en zona rural

La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA) a través de la Unidad Regional Antidrogas N.º 3, ejecutó un allanamiento de morada con orden judicial en el departamento de Comayagua, como parte de las acciones del plan "Barrios y Comunidades Seguras".

El operativo se llevó a cabo en una vivienda ubicada en la aldea San José del Potrero Sucio, municipio de San Jerónimo, la cual, de acuerdo con las labores de inteligencia y vigilancia, era utilizada para el almacenamiento y distribución de droga.

Durante la intervención, las autoridades reportaron la detención de un sujeto, quien fue requerido en el lugar para continuar con el proceso correspondiente conforme a ley.



Como resultado del registro, los equipos policiales decomisaron 100 dosis de supuesta cocaína, distribuidas en puntas, así como 25 envoltorios de presunta marihuana. Asimismo, se incautó un arma de fuego tipo revólver, marca Sturm & Ruger, calibre 357, la cual será sometida a análisis para determinar su procedencia y posible vinculación con otros hechos delictivos.

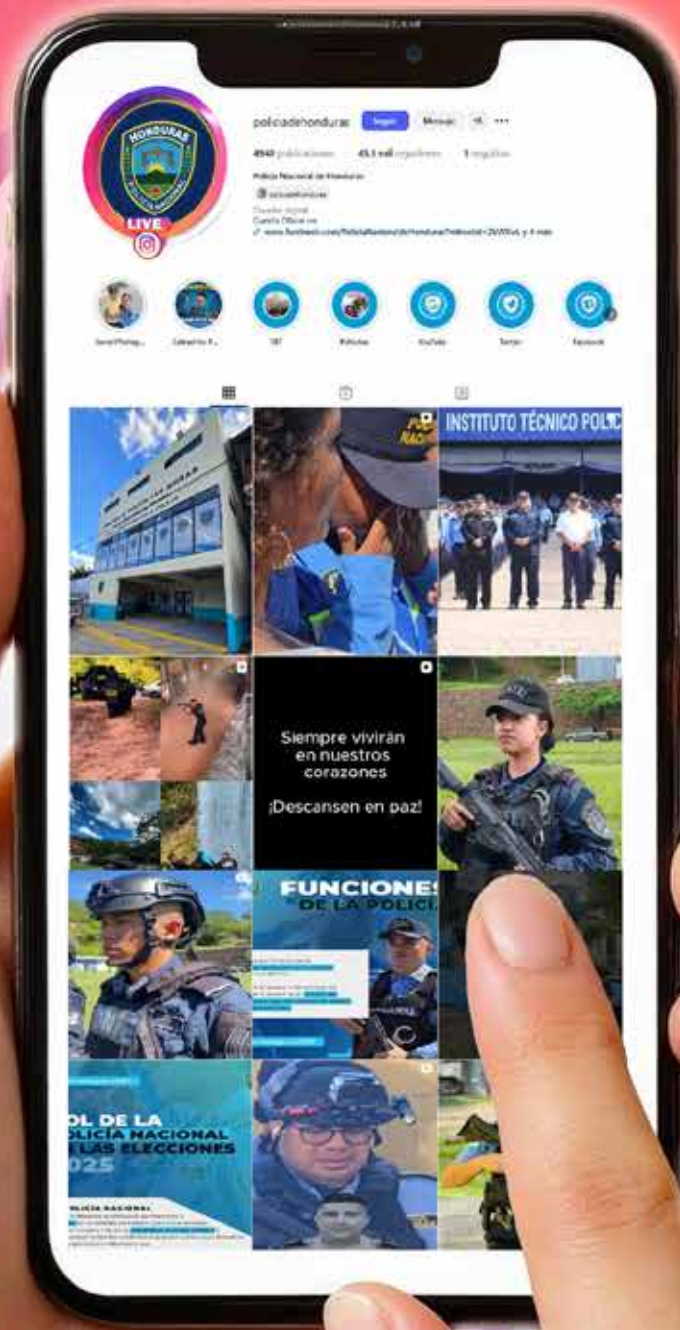


La operación fue ejecutada mediante un esfuerzo conjunto entre la DNPA y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC). Tras la captura, las autoridades confirmaron que las investigaciones permanecen abiertas con el objetivo de identificar nexos adicionales del sospechoso con otras estructuras criminales que operan en la región.



SIGUENOS EN

@policíadehonduras





Capacitaciones

Gira exitosa de capacitaciones a conductores de la Policía Nacional sobre seguros viales y seguridad preventiva

- Se fortalecen conocimientos en seguros viales, normativa de tránsito y procedimientos ante aseguradoras

La Dirección General de la Policía Nacional desarrolló una gira exitosa de capacitaciones a nivel nacional, orientada al fortalecimiento de conocimientos en materia de seguros viales, normativa de tránsito y prevención de accidentes, dirigida al personal conductor de las diferentes direcciones operativas de la institución.

La jornada inició en la ciudad de Siguatepeque, Comayagua, y posteriormente se realizó en el Distrito Central, específicamente en la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), así como en las instalaciones de la Dirección General de la Policía Nacional (DGPN), con la participación de conductores provenientes de distintas unidades a nivel nacional.

La capacitación estuvo dirigida a personal de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), entre otras unidades operativas de la Policía Nacional.

Durante la jornada se abordaron principalmente temas relacionados con seguros viales, procedimientos administrativos ante aseguradoras, cobertura y atención de incidentes, así como la correcta actuación institucional ante siniestros de tránsito, complementado con la normativa vigente en materia de vialidad y transporte.

Asimismo, estos espacios formativos permitieron unificar

criterios de actuación operativa entre las diferentes direcciones, fortaleciendo una respuesta más coordinada, eficiente y apegada a la ley ante incidentes relacionados con la movilidad vehicular y la gestión de seguros.

Es importante destacar que estas capacitaciones forman parte del proceso continuo de formación institucional a nivel nacional, y aunque esta jornada corresponde a una de las etapas desarrolladas, las capacitaciones continúan en ejecución hasta cubrir de manera integral al cien por ciento del personal conductor de la Policía Nacional.

Con esta gira de capacitaciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la modernización institucional, la prevención y el fortalecimiento de capacidades del personal conductor a nivel nacional, garantizando una gestión más eficiente, segura y profesional en beneficio de la ciudadanía.





Columna

Honduras renovable

En Honduras contamos con un enorme potencial para aprovechar fuentes de energía limpias y sostenibles como: energía solar, eólica e hidroeléctrica se presentan como alternativas que no solo protegen el medio ambiente, sino que también fortalecen la economía del país.

La energía solar se ha convertido en una opción viable gracias a la abundancia de sol en el territorio hondureño, que supera las cinco horas de radiación diaria en promedio, los paneles solares en hogares, empresas e instituciones públicas permiten generar electricidad de manera eficiente,

reduciendo costos y evitando la contaminación que producen los combustibles fósiles.

La energía eólica, por su parte, aprovecha los vientos constantes en la costa norte y zonas montañosas del país, los aerogeneradores instalados en estas regiones ya contribuyen a la matriz energética nacional, demostrando que el viento es una fuente de poder que Honduras puede capitalizar para crecer de manera sostenible.

No menos importante es la energía hidroeléctrica, que representa una parte significativa de la electricidad que se consume en el país, las represas existentes muestran que los recursos naturales, bien gestionados, pueden generar electricidad limpia y confiable, estas inversiones no solo reducen la huella de carbono, sino que también crean empleos y fomentan la innovación tecnológica local.

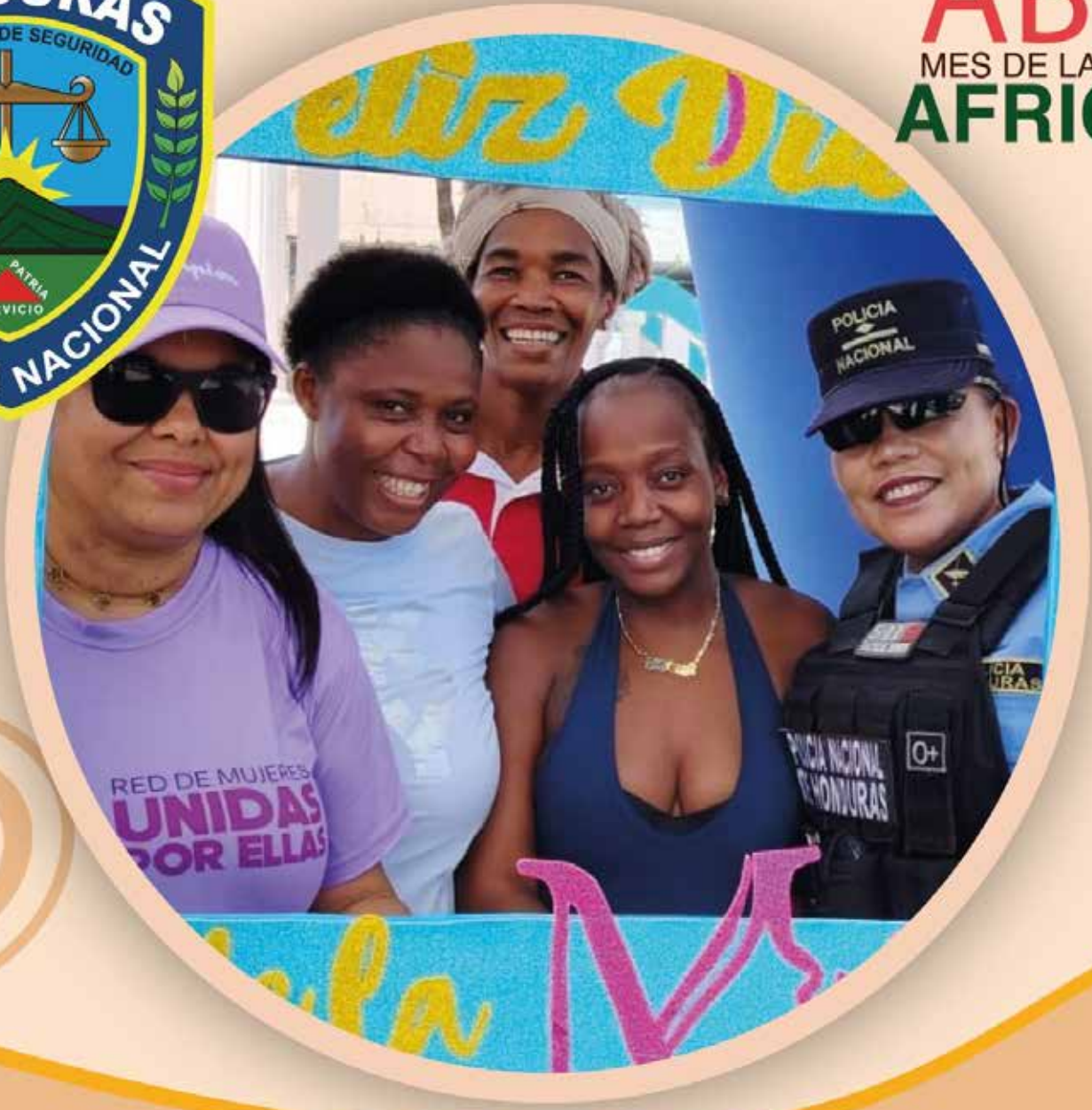
El futuro energético de Honduras depende de decisiones conscientes y de la colaboración de empresas y ciudadanos, cada proyecto de energía renovable es un paso hacia un país más limpio, competitivo y resiliente frente a los desafíos del cambio climático, apostar por estas alternativas es garantizar que las próximas generaciones hereden un país con recursos naturales protegidos y energía sostenible para todos.





ABRIL

MES DE LA HERENCIA
AFRICANA



No te castigues por no estar hoy en el lugar donde soñaste estar hace años; la vida no es una carrera de velocidad, sino un viaje de resistencia.



Desarticulan red de microtráfico tras operativos simultáneos en Colón

- Arrestaron a cinco sujetos, se les supone responsables del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras
- Al momento de la detención les decomisaron varios envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana, piedras de supuesta crack y supuesta cocaína



El primero es un sujeto de 22 años, originario de Lempira y residente en el municipio de Sonaguera, como evidencia se le decomisó una bolsa de naylor conteniendo hierba seca supuesta marihuana, con un peso aproximado de cuatro onzas.

El quinto detenido de 18 años, originario y residente en aldea Golondrinas del municipio de Saba, se le decomisó una bolsa de naylor conteniendo hierba seca supuesta marihuana, con un peso aproximado de 4 onzas.



El segundo arrestado de 34 años, originario y residente en la colonia Morazán del municipio de Sonaguera, Colón, se le decomisó 20 envoltorios de naylor conteniendo polvo blanco supuesta cocaína y 10 envoltorios de naylor con piedras de crack.

Según informe policial, los sospechosos se les siguen diligencias investigativas para determinar si pertenecen alguna red de distribuidores de drogas en la región.

Mediante una operación simultánea de saturación, agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), arrestaron a cinco hombres, a quienes se les supone responsables del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

El tercer individuo de 58 años, originario de Olanchito Yoro y residente en barrio el Tamarindo, municipio de Tocoa, Colón, como evidencia se le decomisó dos bolsitas de naylor conteniendo hierba seca supuesta marihuana, con un peso aproximado de una onza.

Los ahora detenidos junto a las evidencias, fueron puestos a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público, para seguir con el proceso legal conforme a ley.

Las detenciones se llevaron a cabo en la aldea Golondrinas del municipio de Saba, barrio Regalo de Dios, barrio el Tamarindo del municipio de Tocoa, colonia Morazán del municipio de Sonaguera, Colón, por equipos de la DNPSC, DPI y DNPA.

El cuarto detenido de 56 años, originario de Icaque Olanchito, Yoro, y residente en colonia Regalo de Dios, se le decomisó 7 envoltorios de papel aluminio con piedras de crack, 3 envoltorios de naylor con polvo blanco supuesta cocaína y una bolsita con hierba seca supuesta marihuana, con un peso aproximado de una onza.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger y intensifica las operaciones policiales para contrarrestar el narco menudeo en la zona.





SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS





Desmantelamiento estratégico

DIPAMPCO y unidades especiales de la Policía Nacional desmantelan sistema de espionaje criminal en San Pedro Sula

- Equipos de peritos confirmaron que se trataba de un sistema ilegal de video y escucha

En una operación estratégica, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con diversas unidades de la Policía Nacional, y de la Unidad Metropolitana de Prevención #7 (UMEP-7), ejecutaron el desmantelamiento de una sofisticada red de cámaras de vigilancia instalada de forma ilegal por estructuras criminales en el sector de Villa Florencia, San Pedro Sula, Cortés.

El operativo responde a las acciones frontales contra el crimen organizado que busca ejercer control territorial y evadir la presencia policial mediante el monitoreo constante de las fuerzas del orden.

Según los investigadores de la DIPAMPCO, los grupos delictivos que operan en la zona habían instalado dispositivos de video de alta resolución en puntos

estratégicos, permitiendo a los delincuentes monitorear la llegada de patrullas y vehículos policiales, vigilar quién entra y sale de la colonia, mantener un estado de vigilancia permanente sobre los residentes del sector.



Investigaciones

La operación no solo consistió en el retiro físico de los aparatos, además, se contó con la participación de equipos de peritos técnicos, quienes realizaron un análisis exhaustivo en la escena para poder identificar la ilegalidad de los dispositivos confirmando que no pertenecen a ningún sistema de seguridad ciudadana autorizado.

Los expertos confirmaron que el sistema no solo contaba con vídeo, sino también con capacidades de monitoreo de audio, lo que vulneraba totalmente la privacidad de los vecinos y la seguridad de las patrullas.

Con este desmantelamiento, las autoridades le quitan sus "ojos y oídos" a los criminales en la zona devolviendo así la tranquilidad a los ciudadanos de diferentes sectores del país.

La DIPAMPCO continúa exhortando a la población para denunciar de forma anónima a través de la línea 143 y el 3399-4862 cualquier instalación sospechosa de este tipo de dispositivos en sus barrios y colonias, reafirmando el compromiso de recuperar los espacios públicos tomados por la criminalidad.



Operatividad policial

DPI captura a sujeto por supuesta violenta agresión y amenazas a muerte contra su expareja en La Paz

- La detención se ejecutó mediante requerimiento fiscal emitido por el juzgado de Letras Seccional de Márcala en fecha 6 de marzo del presente año

Mediante labores de ubicación y seguimiento, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Municipal de Investigación Criminal (UMUIC-12) en Márcala, lograron la detención de un ciudadano, sobre quien recae una orden judicial pendiente por los delitos de maltrato familiar habitual y maltrato familiar agravado.

Se trata de un hombre de 25 años, originario y residente en el municipio de Márcala, La Paz.

De acuerdo con el expediente investigativo, la orden de captura fue emitida el 6 de marzo de 2026, por el Juzgado de Letras Seccional de Márcala, La Paz en perjuicio de dos testigos protegidos.

Según las investigaciones, los hechos se registraron el pasado 24 de diciembre del año 2025, en horas de la tarde, en una vivienda ubicada

en el barrio La Golondrina, donde la víctima se encontraba junto a su madre y su hija menor de edad.

De acuerdo con el reporte, el detenido se presentó en la vivienda de su expareja ingresando por la fuerza. En el lugar, inició un ciclo de violencia verbal y física, manifestando además amenazas contra la integridad física y la vida de la víctima.

Gracias a la intervención de terceros presentes en el lugar, se logró neutralizar la agresión. El individuo evadió la presencia policial huyendo del sector en una motocicleta inmediatamente después de los hechos.

La DPI reitera su firme compromiso de continuar ejecutando acciones operativas para garantizar la seguridad de la ciudadanía y llevar ante la justicia a quienes cometen hechos delictivos en perjuicio de la población.





Microtráfico

Policías de la UMEP-11 capturan a mujer en posesión de sustancias ilícitas en El Progreso, Yoro

- Conocida en el ámbito criminal con el alias de “Karla La Gaby” a quien se le vincula a la distribución independiente de estupefacientes
- La acción policial, se llevó a cabo en la aldea La Colorada, como resultado de labores de seguimiento, vigilancia y saturación policial



En una operación ejecutada por agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), detuvieron a una mujer de 21 años, conocida en el ámbito criminal con el alias de “Karla La Gaby” a quien se le vincula a la distribución independiente de estupefacientes.

La hondureña, al momento de su detención se le decomisaron 48 envoltorios de plástico transparente con piedra blanca (supuesto crack), 24 envoltorios con hierba seca (supuesta marihuana), 21 envoltorios con polvo blanco (supuesta cocaína), y un teléfono celular, el cual será periciado para las investigaciones correspondientes.

La acción policial se llevó a cabo en la aldea La Colorada, como resultado de labores de seguimiento, vigilancia y saturación policial enmarcadas en el Plan “Barrios y Comunidades Seguras”. Tras su arresto, la sospechosa fue informada de sus derechos y remitida a la fiscalía de turno del Ministerio Público en El Progreso.

Se le presentará un requerimiento fiscal ante los tribunales competentes por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras.

Con estas acciones, la Policía Nacional reitera su compromiso en la lucha frontal contra la venta de sustancias ilícitas, con el objetivo de garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía hondureña.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD



Buenas Días

JUEVES

**ELEGIR UNA INTENCIÓN
POSITIVA ES COMO AJUSTAR LA
BRÚJULA ANTES DE EMPEZAR A
CAMINAR.**

**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**





Lo último

Agentes de investigación arrestan a mujer en poder de más de 90 envoltorios de presunta droga en el litoral atlántico

- Se le decomisó dinero en efectivo y un teléfono celular

Mediante diferentes operativos ejecutados por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se detuvo a una mujer, por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas.

Agentes de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #18 (UMIC-18), lograron identificar y detener a la mujer en la colonia Los Pinos Mezapa, municipio de Tela, Atlántida.

Se trata de una mujer de 43 años, originaria de El Progreso, Yoro y residente en Tela, Atlántida.

Como parte de los elementos probatorios del delito se le decomisó como evidencia 52 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior piedra blanca supuesto crack, 46 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, 2,600.00 lempiras en billetes de diferentes denominaciones y un teléfono celular marca Samsung.

Por la evidencia decomisada la fémina enfrentará cargos por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

Por lo anterior, la detenida será puesta a disposición de las autoridades del Ministerio Público entidad encargado de continuar con el proceso legal.

Este tipo de acciones operativas forman parte de las estrategias de la DPI orientadas a combatir el narcomenudeo y reducir el impacto de las sustancias ilícitas en las comunidades, reforzando así los mecanismos de seguridad ciudadana y el Estado de derecho en la región.





Control portuario

DNPA intercepta cargamento de municiones y pistola oculta en una encomienda en Puerto Cortés

- La operación se desarrolló en coordinación con equipos de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), DLCN, y UCC-Aduanas, como parte de los controles a encomiendas procedentes del extranjero

Agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), mediante su División de Operaciones Especiales (DOPE), ejecutaron una inspección a un contenedor que permitió el decomiso de un arma de fuego tipo pistola y una considerable cantidad de munición de diferentes calibres en el Centro Logístico de la Operadora Portuaria Centroamericana (OPC).

La operación se desarrolló en coordinación con equipos de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico (DLCN), y UCC-Aduanas, como parte de los controles a encomiendas procedentes del extranjero. El contenedor inspeccionado, originario de Estados Unidos, transportaba mercadería variada, entre ellos artículos varios.

Durante la revisión, los agentes identificaron inconsistencias en una caja de cartón, en cuyo interior se localizaron varios paquetes que contenían una pistola marca Taurus, calibre 9 milímetros, con su respectivo proveedor metálico.

Asimismo, se decomisaron un total de 2,970 proyectiles calibre .22, 295 proyectiles calibre 9 milímetros y 295 proyectiles calibre .40, todos sin percutir, los cuales fueron asegurados como indicios para el proceso legal correspondiente.

Las autoridades informaron que el caso fue coordinado con la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), a fin de continuar con las investigaciones y deducir responsabilidades conforme a ley.





Fortalecimiento institucional

Comisionado de Policía Anselmo Fajardo lidera plan estratégico para potenciar resultados en Olancho

- Contó con la participación de los comandantes y jefes de las diversas direcciones y unidades policiales con sede en el municipio de Juticalpa, Olancho
- Se abordaron puntos clave para la gestión de la seguridad en la zona nororiental del país

Con el propósito de optimizar las estrategias operativas y de investigación criminal en el departamento de Olancho, la Policía Nacional a través de la Jefatura Regional N°7 Nor-Oriente, desarrolló importante reunión administrativa de planificación y evaluación.

La jornada fue presidida por el Jefe Regional N°7, Comisionado de Policía Anselmo Antonio Fajardo García, y contó con la participación de los comandantes y jefes de las diversas direcciones y unidades policiales con sede en el municipio de Juticalpa, Olancho.

Durante la actividad, se abordaron puntos clave para la gestión de la seguridad en la zona nororiental del país, como ser la Implementación de herramientas, Fase Preoperacional y Evaluación del Desempeño.

Los representantes de las distintas direcciones policiales reafirmaron su compromiso de trabajar de manera cohesionada. El enfoque principal se mantiene en la articulación de esfuerzos entre la prevención, la inteligencia y la investigación para garantizar resultados contundentes en favor de la ciudadanía.

Con estas acciones de supervisión y planificación, la Policía Nacional de Honduras reitera su compromiso de fortalecer sus capacidades institucionales para asegurar la paz y la tranquilidad en el territorio nacional.





Operaciones policiales

Agentes de la DIPAMPCO capturan a una estilista tras usar salón de belleza para vender droga

- La sospechosa tiene antecedentes judiciales por el delito de tráfico de drogas

Una mujer que utilizaba un salón de belleza como fachada para vender y distribuir drogas fue detenida, tras exhaustivas labores de inteligencia e investigación efectuadas por la Policía Nacional a través de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO).

La operación se desarrolló contiguo al mercado Inmaculada Concepción, Choluteca, la sospechosa tiene 44 años, reside en el barrio Santa Lucía y es conocida en la zona con el alias "La Chela" presunta integrante de la banda criminal denominada "El Pollo".

Las labores de inteligencia revelaron que el supuesto salón de belleza no prestaba servicios de peluquería o estética, sino que servía como punto estratégico de microtráfico. Según el reporte de la DIPAMPCO, el flujo de personas en el local correspondía únicamente a transacciones ilícitas relacionadas con la adquisición de estupefacientes.

Mediante el Sistema Automatizado de Registro y Control de Casos (Nacmis), utilizado por la Policía Nacional de Honduras para verificar antecedentes, órdenes de captura, validar identidad y el historial de personas, se confirmó que la encausada fue capturada en dos ocasiones por el delito de tráfico de drogas.



Estas acciones de seguridad dejaron como resultado el comiso de cocaína y dinero en efectivo el cuál se presume fue percibido horas más tempranas producto de la venta de este alucinógeno, siguiendo el procedimiento establecido en ley la imputada, fue remitida al Ministerio Público por el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La DIPAMPCO invita a denunciar de forma anónima y confidencial cualquier actividad sospechosa relacionada con el tráfico de drogas, extorsión, desplazamiento forzado y lavado de activos mediante la línea 143, donde se destaca la importancia de colaboración ciudadana como herramienta fundamental en la detención y desarticulación de grupos criminales.





De impacto

En Quimistán, Santa Bárbara, arrestan a un individuo por el delito de homicidio

- El hecho ocurrió en el municipio de Macuelizo, del departamento de Santa Bárbara



Equipos policiales de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #22 (UMEP-22), lograron la detención de un individuo por suponerlo responsable de haber cometido los delitos de asesinato y asesinato en su grado de ejecución de tentativa acabada.

Se trata de un hombre de 51 años, originario y residente en aldea El Ciruelo del municipio de Macuelizo, Santa Bárbara, a quién se le decomisó un arma de fuego tipo pistola, con un cargador y 15 proyectiles sin percutir y un teléfono celular, color anaranjado y negro.

A él, se le supone responsable de haber cometido los delitos de homicidio en perjuicio de Teodocio López Escalante y homicidio en su grado de ejecución de tentativa acabada en perjuicio de testigo protegido.

Según investigación policial, el ahora occiso y un testigo protegido, salieron en motocicleta desde aldea El Ciruelo hasta aldea La Flecha del municipio de Macuelizo, al llegar a una gasolinera de ese lugar se encontraron con el guardia de seguridad quién les ofreció bebidas alcohólicas y partieron en motocicletas a un restaurante de aldea El Ciruelo, de Macuelizo.

Además, cuando llegaron al lugar referido, el sujeto de 51 años, sin mediar palabra sacó su arma de fuego y disparó por la espalda en reiteradas ocasiones, al señor Teodocio López Escalante.

El testigo protegido también fue perseguido por el victimario quien le disparó en dos ocasiones causando una herida en la pierna, tuvo que hacerse la víctima para no ser rematado y estando en esa situación, el guardia aún disparaba su arma en contra de Teodocio López, hasta que le causó la muerte.

El victimario, supuso que el testigo protegido también se encontraba muerto y después del suceso el herido de proyectil pudo levantarse y marcharse en su motocicleta a pedir auxilio y ser atendido en un centro médico.

Rápidamente, un equipo policial de DPI y prevención asignados a Quimistán y Macuelizo, Santa Bárbara, iniciaron la búsqueda del hechor, logrando darle detención en horas de la tarde del viernes 3 de abril, en aldea El Ciruelo de Macuelizo, Santa Bárbara.

Por lo anterior, el ciudadano fue remitido ante las autoridades competentes para continuar con el proceso legal en su contra.

La Policía Nacional, a través de la UMEP-22, reafirma su compromiso con el cumplimiento de la ley y la seguridad en la región, trabajando en conjunto con la comunidad para garantizar la paz y el orden.

ABRIL



MES DE LA HERENCIA

AFRICANA

